

¿Cómo seleccionaremos los mejores proyectos?

Un comité evaluador independiente, compuesto por expertos técnicos, académicos y sociales, calificará las propuestas que hayan superado la revisión de elegibilidad. La evaluación se realizará bajo los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterio	Ponderación	Descripción
Relevancia y alineación estratégica	20%	Conexión clara con el reto seleccionado y alineación con las metas del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático (PIGCC).
Metas y objetivos medibles	20%	Definición de productos tangibles y resultados con metas numéricas verificables, asegurando que el impacto sea cuantificable y reportable.
Innovación y creatividad	10%	Originalidad de la idea, pertinencia con la realidad del barrio, uso de enfoques juveniles y aplicación de tecnologías apropiadas o innovación social.
Factibilidad y planificación	20%	Cronograma de ejecución realista, roles definidos dentro del equipo y capacidad para finalizar todas las actividades antes del 15 de abril de 2027.
Presupuesto coherente	10%	Uso eficiente de los recursos, cumplimiento de los topes de la ventana seleccionada y respeto al límite máximo del 50% para inversiones de infraestructura o equipos.
Sostenibilidad del proyecto en el tiempo e inclusión	20%	Se evaluará la capacidad del proyecto para generar un impacto positivo, duradero y equitativo en el territorio. Para intervenciones físicas (como huertas, jardines o sistemas de agua), es obligatorio presentar un plan de mantenimiento que asegure su permanencia por un mínimo de 12 meses posteriores a su entrega, respaldado por la firma de acuerdos de corresponsabilidad con la comunidad o la JAC, y evidenciando su potencial de replicabilidad en otros sectores de la ciudad.

Criterios adicionales o de desempate:

- Proyectos ubicados en comunas priorizadas: 3, 9, 13, 14 y 21.
- Inclusión efectiva de mujeres, población afrodescendiente, comunidades étnicas, comunidad LGBTIQ+, personas con discapacidad u otros grupos históricamente subrepresentados.
- Participación en alianzas con instituciones educativas, organizaciones comunitarias, colectivos juveniles, JAC, organizaciones ambientales u otros actores del territorio.
- Definición metodológica para la medición de resultados.

¿Qué tipo de apoyo recibirás durante el proceso?

No estarás solo. La Alcaldía y sus aliados brindarán orientación técnica y apoyo constante:

- Charlas informativas y sesiones de co-creación para fortalecer las ideas antes de su presentación.
- Mentoría técnica especializada, de acuerdo con la naturaleza de los proyectos seleccionados.
- Orientación sobre formulación, presupuesto, cronograma, indicadores e informes de avance y cierre.
- Acompañamiento para la documentación de resultados, aprendizajes y evidencias del proyecto.

